

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XIII.—Número 3.717

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono 143.—Apartado 114

Domingo 28 de febrero de 1926

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

Madrid, 27, 22'30 h.

El embajador de Bruselas

El Rey recibió esta mañana en Palacio al embajador de España en Bruselas.

Homenaje a Fleta

El jueves próximo se celebrará en el Hotel Palace un banquete en honor del dño Fleta, organizado por sus admiradores, entre los que figuran músicos, periodistas, literatos y actores, que quieren festejarlo por los éxitos que ha obtenido en España y en el extranjero.

Para que asistan al acto, han sido invitados el general Mayandía, como aragoneses y amigo de Fleta, y otras ilustres personas de Aragón.

Durante el banquete se celebrará un concierto, en el que se ejecutarán las obras en que Fleta se ha distinguido más.

En el Ministerio de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública recibió a una comisión del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, a otra comisión de la Asociación general de Empleados y Obreros ferroviarios y al catedrático señor Clemente de Diego.

El general Franco

El general Franco marchó a El Ferrol con objeto de pasar una semana al lado de su familia.

Despacho

El marqués de Estella estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Después el presidente del Consejo despachó con los generales Martínez Anido y Gómez Jordana.

Los viticultores

Una comisión de viticultores visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del resultado de la asamblea recientemente celebrada.

Visitas

Visitaron al presidente del Consejo varios jefes y oficiales, una comisión de fabricantes de tabaco canario y la viuda del capitán Roas.

En los Ministerios

El ministro de la Guerra recibió a numerosos jefes y oficiales del Ejército.

—El ministro de Marina fué visitado por el comisario regío del Canal de Isabel II.

—Al ministro de Hacienda lo visitó una comisión de la Directiva de la Asociación de toreros y de criadores de reses bravas.

En el Supremo de Guerra.—Propuestas de recompensas

El Consejo Supremo de Guerra y Marina examinó las propuestas de recompensas a favor de los comandantes Sánchez Ocaña y Caballero, capitanes Barrón Silva, García Llano, Ortiz de Zárate y Rodríguez Díaz, y tenientes Arderius y Civantos, Ramos y Goicorrea, alférez Pardo y dos sargentos de Regulares.

También se examinó un expediente para conceder la laureada al comandante Cebollino.

Se procedió a la revisión del expediente del coronel Pardo.

También se examinaron los expedientes a favor de los sargentos Ramos y Cuadrado.

Se aprobaron transmisiones de pensiones.

Se estudió el expediente del ingreso en el Ejército, de un capitán.

Una nota oficiosa

En la Presidencia facilitaron a la Prensa una extensa nota oficiosa respecto a los acuerdos del Círculo de la Unión Mercantil.

Dice la nota que se ampliarán los comentarios a su tiempo debido, hasta con datos estadísticos demostrativos de la falta de base y exceso de ligereza con que la Unión Mercantil ha obrado en este asunto tan importante.

La carestía de las subsistencias es ahora menor que antes de la época del Directorio, y si la Unión Mercantil pretende dar a entender que la carestía obedece a Marruecos, esto es inexacto, pues desde que el Directorio vino al Poder cuesta menos cara nuestra intervención en Marruecos.

Agrega la nota que a esta carestía no es ajeno el comercio por su organización irregular y su excesivo lujo.

El Gobierno tiene la conciencia muy tranquila y no pueden preocuparle estas escaramuzas que tienen un determinado fondo político, pues se gobierna con el apoyo de la opinión.

La inclusión de España en la Sociedad de Naciones

En la Academia de Jurisprudencia se celebró hoy un acto a favor de la inclusión de España con carácter permanente en la Sociedad de Naciones.

Presidió el acto el conde de Romanones, con asistencia del embajador de Bélgica y de numerosos políticos.

Romanones pronunció un discurso, diciendo que, ante el interés de España, los políticos han depuesto sus rencillas para constituirse en defensores de la dictadura.

Elorrieta justifica el derecho de España a ingresar con carácter permanente en la Sociedad de Naciones por razones históricas, pues desde Séneca hasta nuestros días fuimos los que defendimos siempre el derecho internacional.

El señor Marfil dice que España tiene derecho a un puesto permanente, aunque sólo sea por la neutralidad caballeresca y humanitaria en que se ha mantenido durante la gran guerra.

El señor Zancada dice que España lo merece por su legislación social avanzada, siendo digna acreedora del puesto que desea.

El señor Gascón y Marín justificó los deseos de España por la labor realizada en la Sociedad de Naciones, donde se solicitó su concurso.

Finalmente el ex ministro de Estado, señor Pérez Caballero, dice que en 1922 se acordó que España entrase a formar parte del Consejo de la Sociedad de Naciones a partir del próximo mes de marzo.

Alemania se opone a esto por un criterio respetable, pues también pretende un puesto permanente, lo mismo que Brasil y Polonia, que preferirán que ingrese España.

Donativo arqueológico

De Real orden se dan las gracias al señor Karel por el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico de cuarenta y dos medallas históricas.

La exportación de ganados

La Gaceta declara libre de gravamen la exportación de ganado caballar y mular.

Proyecto de homenaje

Con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario del ingreso en el Banco del subgobernador señor García Escudero, el personal del Banco le prepara el próximo lunes un homenaje.

La Exposición de Filadelfia

La Gaceta publica una Real orden aceptando la concurrencia de España a la Exposición de Filadelfia, que se celebrará en el próximo mes de junio.

Los hulleros visitan al Rey

Una comisión de hulleros asturianos visitaron al Rey.

Este manifestó a los obreros que le había agradado la solución que se había dado al conflicto y les agregó que hoy firmaría el decreto sobre los carbones.

Carreras

El 7 de marzo comenzarán en el Hipódromo las carreras de caballos, correspondientes a la temporada de primavera.

El ex diputado señor Aranzadi condenado a un año de prisión

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en la causa seguida contra el ex diputado señor Aranzadi, condenándole a un año de prisión y 1.000 pesetas de multa por el delito de falso testimonio.

Pésame

El Rey ha enviado un telegrama de pésame al marqués de Villaviciosa de Asturias con motivo del fallecimiento de su esposa.

Cumplimientos

Al telegrama que le fué enviado al presidente de la República de Francia de reconocimiento por los agasajos tributados al rey de España durante su estancia en Burdeos, ha contestado el jefe del Estado francés diciendo que tenga la seguridad don Alfonso que siempre hallará en Francia la misma acogida como prueba

de las simpatías y entusiasmos que hay por él en la nación francesa.

Llegada

Ha llegado a Madrid el conde de Romanones.

Los periódicos americanos

El director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín, ha recibido una carta del director de *El Diario Español*, de Buenos Aires, ofreciéndole remitir gratuitamente el periódico, en el cual publicará como carta abierta los trabajos que se le remitan.

El señor Rodríguez Marín ha contestado que desearía que todos los editores sudamericanos manden un ejemplar a la Biblioteca Nacional de las ediciones que hagan.

La Reina. Indispuesta

Su majestad la reina doña Victoria no saltó en todo el día de sus habitaciones, por hallarse indispuesta.

Vista de una causa

El martes se celebrará ante el Consejo Supremo la vista de la causa contra el soldado Antonio Navarro, por abandono del servicio.

La Exposición Nacional de Ganados.—Invitación al Rey

El duque de Bailén y el marqués de la Frontera estuvieron en Palacio para invitar, en nombre de la Asociación General de Ganaderos del Reino, al Monarca, para que asista a la inauguración del Concurso na-

cional de ganados que se celebrará en Madrid el próximo día 14 de mayo.

El Rey, que es expositor, manifestó que aceptaba muy complacido la invitación.

Estella, hijo adoptivo

Una comisión del Ayuntamiento de Jabea (Alicante), visitó al marqués de Estella, haciéndole entrega de un título por el que se le nombra hijo adoptivo de aquel pueblo.

El regreso de los aviadores

El Gobierno quiere dar un carácter oficial al regreso de los aviadores que han realizado el vuelo a la Argentina.

Las noticias de Africa

El Gobierno sigue recibiendo noticias muy satisfactorias de Africa, dando cuenta de aumentar las sumisiones.

Un banquete.—La reorganización de la Policía

Para celebrar el aniversario de la reorganización de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, se celebró un banquete en el Palace Hotel, al que asistieron el ministro de la Gobernación, el director general y el alto personal de ambos Cuerpos.

Se pronunciaron discursos y se recibieron telegramas de diversas capitales dando cuenta de actos análogos.

No se devuelven los originales

Las sesiones del Pleno

El Ayuntamiento acordó suscribir ochenta acciones del Banco de Crédito Local Español

Empieza la sesión

En sesión extraordinaria se reunió anoche el Pleno de la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Del Solar y con asistencia de los concejales señores Sabariego, Rincón, Saavedra, Blanco Alcántara, Alvarez Sánchez, Lucenqui, Soto, Pesini, Covarsí, Rabanal, Salas, Alonso, Barrera, Alfaro, Zamora, Almada, Vacas, García Mata, Pérez Mera, Santos Coco, Ucar, Guillén, Viñuela y Alvarez Buitza. La presidencia declaró abierta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos de la noche.

La suscripción de obligaciones

El señor secretario da lectura de una moción de la Permanente proponiendo al Pleno dejar sin efecto el proyecto de presupuesto extraordinario confeccionado por aquella y suscribir, por considerarlo de interés, 80 acciones del Banco de Crédito Local Español.

El señor Almada pregunta por qué causa faltan los informes del señor interventor y de la Comisión de Hacienda, contestándole el señor Alcalde que el primero falta porque informó verbalmente ante la Permanente, y el segundo por escasez de tiempo, por urgir la resolución de este asunto para obtener un máximo de beneficios.

El señor interventor informa a la Corporación que en la suscripción de acciones no sólo no ve responsabilidad para la Corporación, sino que le cree ventajoso.

El señor Pesini, por considerar obligatorios y necesarios dichos informes, propone que se vote si la Corporación estima indispensable que pase a informe del interventor y de la Comisión de Hacienda, o no lo cree necesario, acordándose por 19 votos contra 7 prescindir de dichos informes.

El señor Alcalde abre discusión sobre la proposición de la Permanente para suscribir ochenta acciones del Banco Español de Crédito Local.

El señor Almada pide la lectura del artículo 158 del Estatuto municipal.

El señor secretario da lectura de dicho artículo, que dice así:

«Artículo 158. Para contratar empréstitos o cualquier forma de anticipo, convenir arreglos o conversiones de deudas municipales, subvencionar obras o servicios, suscribir acciones u obligaciones de sociedades o empresas y contratar obras públicas que hayan de gravar presupuestos de cinco o más ejercicios, se requerirá, además de las condiciones enumeradas en el artículo anterior, que el total cumplimiento de las obligaciones contraídas esté

asegurado con inmuebles, valores, créditos o recursos precisamente determinados. Todos estos bienes no podrán tener después aplicación distinta; cuantos ingresos se efectúen en razón de ellos se considerarán diferentes y separados de los que integren el Erario municipal, hasta cancelar completamente la deuda asegurada, y sobre tales bienes y recursos tendrán siempre expeditas sus acciones los acreedores, y su jurisdicción los Tribunales ordinarios. Cualquier acuerdo municipal en contrario será originariamente nulo, mientras no se solventen las obligaciones aseguradas.»

El señor Zamora no cree aplicable a este caso el referido artículo, pues el Ayuntamiento no contrae obligaciones, sino que suscribe más o menos acciones, invirtiendo un dinero que posee.

El señor Almada insiste en la aplicabilidad del mencionado artículo. El señor Zamora insiste en sus manifestaciones, agregando que el Ayuntamiento sólo debe ver si le conviene invertir ese dinero, dinero que no gasta, puesto que siempre es suyo.

El señor Viñuela pregunta que qué garantía ofrece este Banco, contestándole el señor Alcalde que está avalado por el Estado.

El señor Pesini cree encajado este caso en el artículo 158.

El señor Santos Coco dice que si se ha creado un Banco cuya finalidad es favorecer a los Ayuntamientos, ahora que este Banco necesita el concurso de los Ayuntamientos, éstos no deben negárselo.

El señor Almada anuncia que se opondrá, porque el dinero que ha de invertirse en esto se sustrae a otras obligaciones más necesarias y perentorias.

El señor Zamora dice que al Ayuntamiento le interesa fomentar esta institución de crédito creada para los Ayuntamientos. Si el Ayuntamiento cree que ha de necesitar, para acometer grandes y necesarias empresas, cantidades importantes de dinero, no debe desaprovechar esta ocasión de ser accionista y que tantos beneficios ha de reportarle.

Seguidamente la presidencia pone a votación el asunto, acordándose por 22 votos contra 4 suscribir las referidas 80 acciones del Banco de Crédito Local Español.

El señor Alvarez Buitza explica el voto, y el señor Almada dice que este es un caso que requería la aplicación del referendario.

Se levanta la sesión

Seguidamente y después, de acordar la discusión del presupuesto extraordinario en otra sesión, la presidencia levanta la sesión siendo las diez de la noche.

Firma del Rey

(POR TELEFONO)

27, 22'30 h.

El Rey firmó los decretos que a continuación se expresan de los siguientes departamentos ministeriales:

Presidencia

Disponiendo que sean de la competencia de la jurisdicción de Guerra y excluyéndolas por lo tanto del procedimiento Contencioso administrativo, determinadas resoluciones dictadas como consecuencia de expedientes gubernativos instruidos a generales, jefes y oficiales del Ejército, con arreglo al artículo 705 y siguientes del Código militar.

Resolviendo varias cuestiones de competencia.

Nombrando la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Disponiendo que sea presidente de dicha Junta el general de brigada don José Villalba.

Nombrando vocales de la misma Junta al general de brigada don Daniel Mauro, contralmirante de la Armada don José Núñez y jefes de Administración civil don Miguel Fernández Jiménez y don Jerónimo Belorrio.

Guerra

Ascendiendo al empleo inmediato por méritos contraídos en campaña, a los siguientes comandantes:

Estado Mayor.—Don Adalberto Sanfélix.

Infantería.—Don José Varela, don Manuel Ayanegui, don Manuel Mansilla y don Alfonso Beorlegui.

De Artillería.—Don Fernando Roldán.

Concediendo la cruz de María Cristina por méritos de guerra al capitán de fragata don Carlos Boda. Idem la cruz roja de segunda clase a un teniente coronel y 77 comandantes de diversas Armas y Cuerpos.

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

28, 1'30 h.

La Policía tiene la pista de la mayoría de los atracadores.

Electrocutado

Salamanca.—En la carretera de Torresegura un carrero tropezó con un cable de alta tensión, que se había desprendido del soporte.

El infeliz carrero sufrió tan fuerte descarga que murió carbonizado.

Avión con averías

Teruel.—Cerca del pueblo de Cella aterrizó violentamente, a consecuencia de una avería en el depósito de la gasolina, un avión procedente de Getafe que iba a Barcelona.

De este pueblo salieron automóviles para auxiliar a los aviadores.

Explosión de un barreno

Ballén.—En la mina «La Chica» explotó prematuramente un barreno sin dar tiempo a que los obreros se puestas a salvo.

A consecuencia de la explosión resultaron dos muertos y varios heridos.

La muerte de la telefonista

Murcia.—Se efectuó un careo entre Emilia Luengo y Francisco Cayuela, supuesto autor de la muerte de la telefonista, el cual niega toda participación en el crimen.

El defensor de Cayuela ha manifestado que por varias cartas que pertenecían a Lolita se deduce que ésta estaba contrariada, debiendo suicidarse.

Sesión borrascosa

San Sebastián.—Cuando iba a comenzar la sesión privada que celebraba el Municipio para tratar de los festejos del próximo verano, el Alcalde puso en conocimiento de los concejales que había recibido un anónimo en el que se le acusaba de haber cedido la explotación del Kursaal mediante la cantidad de un millón de pesetas.

El Alcalde manifestó que este anónimo coincidía con un artículo que quitó la censura al periódico *El País Vasco* y al que no era ajeno el concejal señor Caballero.

El concejal aludido estaba en la sesión y el Alcalde manifestó que dimtía en el acto, por no pertenecer a una Corporación de la que formaba parte dicho concejal.

El señor Caballero manifestó que únicamente conocía el asunto por que se lo había comunicado el director de *El País Vasco*.

El concejal presentó la dimisión, abandonando seguidamente el salón.

«Correo de la Mañana» en el Extranjero

EL CARNAVAL EN NIZA

Todos los años leemos en la Prensa española el mismo artículo fúnebre sobre el Carnaval. El cronista comenta su agonía o su muerte añorando tiempos mejores, o dándole por bien muerto, según su particular visión de las cosas y de la época.

Lo cierto es que del Carnaval de antaño queda lo peor: la grosería de unos mascarones repulsivos y la barata de unos bailes muy tristes. Salvo en contadas ciudades españolas, ha dejado de ser pretexto para la organización de fiestas mundanas en que domine la nota de arte y de belleza, y para que el pueblo disfrute en la calle del espectáculo de cabalgatas suntuosas, de estudiantinas alegres y de mascaradas pintorescas; todo ello compatible con el buen gusto y con la moral pública.

El Carnaval en Niza conserva todo su esplendor precisamente porque el pueblo le rinde su alegría y su ingenuo entusiasmo. De aquí cierta decepción del viajero que ha imaginado otra clase de fiesta más refinada, conforme a la idea de una ciudad de turistas aristocráticos y millonarios norteamericanos, una ciudad sin pueblo o, al menos, sin población. Pero lo que echa de menos es originalidad y arte lo compensa el espectáculo del regocijo popular, un desborde sano de alegría y de buen humor desprovisto del tufido dionisiaco de otros Carnavales...

El buen habitante de Niza, el burgués, el obrero, el estudiante, la modistilla, la criada, el pueblo todo necesita en estos días disfrazarse. No le preocupa vestirse de un modo original: le basta el consabido «Pierrot», el clásico dominió, o un traje lastimoso de torreador al que suele agregar dos patillas y un bigote positivos, según la bafa idea que todavía tienen algunos franceses del indumento de nuestros toreros. Nada de caretas: ¿por qué ese prurito de que no lo conozcan a uno? Lo probable es que en una ciudad de doscientos mil habitantes nadie conozca ni le importe conocer al dependiente de ultramarinos de la esquina. Es, pues, el Carnaval de Niza de disfraces y no de máscaras. Sólo algunas mujeres feas se ponen un antifaz que hay que agradecerles y suplicarles continúen llevando el resto del año.

El disfraz es una especie de pasaporte para toda broma y hasta para alguna atrocidad. A despecho de las ordenes severas dadas por la Dirección de Policía, se arrojan unas bolitas malélicas que manchan la ropa o que pueden saltar un ojo. Otra broma más simpática, pero que suele poner en embarazo a los transeúntes pacíficos, y lo mismo ocasionar un momento feliz que desagradable, es la manía de que uno bese a la mujer que acompaña. Aquí del apuro del cronista, que acompañando al hotel a una señora inglesa, se vio en medio de un corro de energúmenos que gritaban a un tiempo: —Embrasser, embrasser! (besar, besar)

Miss... X, soltera a pesar de sus sesenta Carnavales, me miraba sofocada. ¿Qué hacer? No era cosa de enfadarse, porque la broma es generalmente admitida. En Francia un beso tiene poca trascendencia... Por fin, miss X, con una amable sonrisa, puso ante mis labios la flor marchita de su mejilla—hágase cuenta de que besa a su madre: no tiene mos otra escapatoria—. Consumado el ósculo el corro, regocijado, nos dejó paso.

La plaza de Massena, amplia y magnífica, con sus grandes soportales de sabor italiano, es el centro de la animación carnavalesca. En las amplias tribunas se reúnen lo mejor de la sociedad de Niza y de la colonia extranjera. Y es allí donde la multitud disfrazada se entrega al mayor desenfreno de alegría. Unas cuantas bandas de música alternan sus conciertos populares: todo el mundo baila, grita, se estruja, se lanza puñados de confetti en torno a las carrozas enormes que desfilan en lenta procesión, y de las mascaradas de gigantes y las fanfarrias que las siguen. El cuadro es maravilloso de color y de vida, visto desde la altura de las tribunas. De día, un sol espléndido y un cielo límpido, como de cristal, ha completado la brillantez de la fiesta. De noche, una iluminación de bastante gusto daba a la plaza un aspecto fantástico.

Peró en la cabalgata, organizada como todos los años por el Municipio, faltaba la nota de arte y de ori-

ginalidad que esperábamos. Las carrozas, que abruman por su tamaño, dan la nota de humorismo, pero dentro de una monotonía de ejecución que les quita casi todo interés. Vemos al diablo jugando el principal rôle en las alegorías; y con él otros personajes simbólicos, Caronte, la diablusa Titania, Plutón. Un enorme asno de Gorbio; dragones, pájaros raros, el leopardo escapado en París. Tipos populares como el pescador Barba Martín; payasos, modistillas de cuatro o cinco metros de altura. Todo un mundo de cartón vestido con kilómetros de telas baratas. Un cortejo, en fin, muy propio para divertir la ingenuidad del pueblo, más para visto a través del cine que en las calles de Niza.

En la cabalgata figuraban también unos soldados romanos esqueléticos entre una Cleopatra en palanquín, todo de desdichada guardarrópia. Extrañándonos de esta pobre exhibición, digna de unos festejos maldicientes, nos aconsejamos que para ver romanos distinguidos vayamos a casa de Petronio. El «árbitro de elegancias» tiene esta noche su casa en la Opera. Pero no recibe ni sobre el smoking o el frac no lleva uno algún distintivo romano. A toda prisa nos procuramos una toga. «Una soirée chez Petronio»; el baile de esta noche prometía. —¿Habrá bacana? —nos preguntaba miss X., temiendo que peligrase su virtud puritana. Por si acaso, le aconsejamos que se retire a una hora prudente, aunque creemos que su virtud no correría en ningún caso el menor peligro.

El teatro está espléndido. De Cannes ha venido con un aire un poco desdichado casi toda la colonia inglesa. Para los ingleses Niza es una ciudad meteca y un tanto curial; ciudad que huele a Oriente, como dice Georges Michel, donde a cada paso se encuentra un príncipe indio, un diputado de la Asamblea de Argora o un banquero griego. La verdad es que la fiesta romana no iba estéticamente a la colonia inglesa. Ninguna lady pudo convencernos en clase de Popea, ni siquiera de Eurýdice. Tampoco la delgadez femenina actual convenía al tipo de matrona romana, encarnado con una opulencia majestuosa por madame Cora Laparcerie. La belleza de algunas mujeres italianas y sudamericanas triunfaba de la melange angloamericana. Entre el público d'avant guerre lamentamos la ausencia de aquella condesa de Casati, que durante tantos años fué delicioso escándalo de la Riviera. En cambio allí estaba la eterna Ida Rubinstein, fantástica siempre, orgullosa de sus perlas y de sus pantorrillas, «las más bellas del mundo», según la autorizada opinión de D'Annunzio. Y el indispensable Maurice Rostand, que viene a recitarnos sus versos al Casino Municipal, muy en carácter de época, presumiendo de febo a pesar de sus treinta años corridos. Nerones de Hamburgo; Césares rusos de la nueva aristocracia judía bolchevique; Brutos de todas partes, y la consabida plebe oriental, en la que no faltaba algún japonés disfrazado de Neró que nos hablaba del terremoto e incendio de Tokio como del incendio de Roma.

Una noche alegre con mucho champagne y mucho fox-trot. Petronio debió quedar satisfecho a medias ya que, a juzgar por la cantidad de alemanes e ingleses, diríase que Roma estaba ocupada por los bárbaros.

A las dos en punto, siguiendo sus indicaciones, me atreví a llamar la atención de miss X.

—Oh, señor—me dijo en su español pintoresco—yo no veo nada canalla: la concurrencia es muy bien.

—¿?...

—Algún que otro flirt: no olvidemos que estamos en Carnaval.

Admirable idioma el inglés que sabe encontrar la palabra alada—flirt—que purifica e idealiza. A fin de cuentas es el nombre lo que hace la cosa, y no al contrario. Nuestro español, rotundo y realista, casi siempre rebaja hasta la grosería más plebeyana, no sólo lo que es instintivo, sino lo que es amor.

Miss X no pudo escandalizarse porque encontró la palabra inocente que todo lo envolvía en un velo de oro y de rosa. Además, era corta de vista.

ARTURO GAZUL.

Niza, febrero.

No deje usted de leer La Novela de Moda. Publica hoy La guarida de la bestia, interesantísimo original de ANTONIO JUEZ NIETO Precio: 25 céntimos.

Vintorería Francesa Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—Badajoz.

Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad Aves de razas seleccionadas Huevos para incubar RAZAS.—Castellana negra, Leghorn blanca, Prat leonada, Favrol salmonada, Rhode Island roja, Plymouth rock barrada, Plymouth rock blanca, Wyandot dorada, Andalucía azul tipo inglés, Orpington leonada, Paduana dorada moñuda, Houdan moñuda, Blanca española moñuda, Enanas blancas y doradas, moñudas. Patos Ruen. Para pedidos, al Gerente del Parque Apartado de Correos 33 BADAJOZ

SEGUNDO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA GREGORIA GONZALO ARIZ QUE FALLECIO EN BADAJOZ EL 19 DE FEBRERO DE 1924 R. I. P. Su hijo don Emilio Garcia Gonzalo; hija política doña Leonor Molina; nietos y demás familia, Ruegan a usted la tenga presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 1.º de marzo en el Sagrario Catedral, de ocho a nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Nuevos precios de los autos BERLIET Tarifa que rige desde 1.º marzo 1926: Pesetas Modelo 7 HP. (Fuerza efectiva 18 HP.) Torpedo 4 plazas de serie... 8.500 Idem 4 idem de lujo... 9.000 Idem 4 idem de gran lujo... 9.500 Conducción interior 4 plazas... 10.500 Idem idem 4 idem gran lujo Landaulet taxi 4 plazas interiores... 11.500 Modelo 12 HP. corto. (Potencia 30 HP.) Torpedo 5 plazas de lujo... 12.500 Conducción interior 5 plazas lujo... 14.000 Modelo 12 HP. largo. (Potencia 30 HP.) Torpedo 7 plazas de gran lujo... 13.000 Conducción interior 7 plazas gran lujo... 16.500 Modelo 2 y medio litros. (Motor aviación.) Torpedo 7 plazas gran lujo. Conducción interior 7 plazas... 18.500 Modelo 4 litros. (Potencia 72 HP.) Torpedo gran lujo 7 asientos... 32.000 Conducción interior 7 asientos... 38.000 Para carrocerías especiales, precios sobre demanda. Camiones y Omnibus para todas las capacidades. Agente exclusivo en Badajoz: Luis Fernández Chiralt Vasco Núñez, 6

Noticias de Marruecos (POR TELEFONO) 28, 1'30 h. Guardias enemigas sorprendidas Mellila.—Las mejaznias sorprendieron guardias enemigas, con las que sostuvieron tiroteo, causándoles bajas. Mañana saldrá con dirección a Río Martín la escuadrilla de aviación recientemente llegada. Militar francés Larache.—El comandante general francés, Steeg, llegó procedente de Casablanca, visitando las posiciones cercanas a esta zona. El jefe de los Servicios de aviación Larache.—Marchó en avión, con dirección a Tetuán, el jefe de los Servicios de aviación.

ELECTRICISTA con conocimientos de contabilidad, se ofrece. Informará esta Administración. DR. PIQUERO OCULISTA ULTIMOS ADELANTOS DE LA ESPECIALIDAD De once a una y de cuatro a seis Mérida

EL ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION (POR TELEGRAMA) 29, 22'30 h. En el Instituto Nacional de Previsión, con motivo de cumplirse el XVIII aniversario de su fundación, se ha celebrado un acto que ha sido presidido por el general Primo de Rivera. Primeramente éste recorrió las diversas dependencias, comprobando la labor que realiza dicho organismo y manifestando que se hallaba satisfecho del trabajo realizado durante el año. El general Marvá dió cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo del Instituto para festejar el aniversario de su fundación. Un vocal obrero solicitó del Presidente que el Estado conceda una especie de anticipo respecto al retiro obrero en favor de los trabajadores. El marqués de Estella contestó que después de fuera suficientemente informado, estudiaría el asunto y se resolvería lo que mejor procediera, teniendo en cuenta que el Gobierno se preocupa hondamente de la situación y del porvenir de la clase obrera española. Después el jefe del Gobierno dedicó afectuosas palabras a la obra del Instituto Nacional de Previsión. Se acordó proceder al reparto de 400 pesetas, producto del recargo en el impuesto de herencias lejanas, a cada uno de los 3.000 ancianos afiliados al régimen del retiro obligatorio y que cumplieron sesenta y cinco años en 1924 y haciendo público el acuerdo de fomentar la construcción de casas baratas con préstamos hipotecarios de hasta el 65 por 100 del valor de edificio y a largo plazo. El presidente del Consejo y el ministro de Trabajo se dieron exacta cuenta de las múltiples actuaciones del Instituto y de la enseñanza popular que realiza con la exposición gráfica de las inversiones sociales, apreciando también la robustez de los valores nacionales y la finalidad social que constituye la cartera del régimen legal de Previsión y los servicios de Caja de pensiones y estadística, lo cual demuestra los frutos de esta organización social. El presidente del Gobierno correspondió afectuosamente a las frases que en agradecimiento de la visita pronunció el general Marvá, presidente del Instituto. La representación obrera de la Comisión paritaria nacional recordó al presidente del Consejo sus aspiraciones de una protección del Estado en las aportaciones voluntarias de los obreros, equivalentes a la que recibieron los patronos en el régimen de retiros.

SALON ROYALTY EMPRESA HERNANDEZ Hoy día 28, a las siete y diez y media de la noche, RUTA GLORIOSA por «Pitout», y «RAID» PALOS-BUENOS AIRES [Éxitos sin precedentes! A las cinco sección infantil, con los episodios 10 y 11 de EL PODER DE LAS TINIEBLAS ¿Desea tomar café bueno y aromático? Cómprelo en la casa Gujjarro. San Juan, 44. Mercados reguladores Madrid Cotización del día 27: Vacas extremeñas buenas, de 3'56 a 3'61 pesetas kilo canal. Idem extremeñas regulares, de 3'48 a 3'56. Toros cebados, de 3'74 a 3'83. Terneras de la tierra, de 3'69 a 4'13. Corderos, de 4'90 a 4'95. Cerdos, a 2'40. OCASION.—Labrantes, Tupi, Barranadoras, Sierras, Cintas, Tornillos de bancos, Vagonetas, Ruedas y Ejes de vagonetas, Cancelas, Verjas, Pasamanos, Carros de dos varas, Taladradores, Plomos viejos y otros artículos.—Ventura Arroyo. Alameda de San Juan.

Se apodera de un anillo y sin darse cuenta se refugia en el cuartelillo de Seguridad Esta madrugada se produjo un formidable alboroto en las calles Amparo, San Gabriel y Bravo Murillo, originado por numerosos grupo de mujeres demandando auxilio. Sorprendidos por las voces, salimos a la puerta de la redacción, viendo un tropel de gente, entre el que se hallaban varias mujeres que, a los gritos de «¡a esel, a esel!», pusieron en conmoción al no escaso público que transitaba por la calle de San Juan. El hecho fué el siguiente: Un individuo penetró en una casa de la calle de Amparo, y creyendo que nadie le observaba, se apoderó de un anillo de brillantes de Mercedes Menéndez, saliendo a la calle rápidamente y emprendiendo veloz huida «por el itinerario» que más arriba decimos, seguido por las mujeres que se apercebieron del hecho. Sin darse cuenta, y para sustraerse de sus perseguidores, paróse ante la puerta del cuartelillo de Seguridad, donde el cabo don Manuel Gallo le detuvo sin mayor esfuerzo. Conducido a la Comisaría, manifestó que había sido una broma, entregando acto seguido el anillo, valorado en 250 pesetas. Mercedes presentó la correspondiente denuncia y el detenido fué a dar en las procaicas y lóbregas soledades de lo que él creyó puerto seguro de salvación.

El trabajo del «Alsedo» es excesivo El comandante del destroyer Alsedo ha dirigido al ministro de Marina el siguiente cablegrama: «El Alsedo lleva cincuenta y cinco días de continua navegación, permaneciendo en el puerto sólo tres días para poder seguir al Plus Ultra, recorriendo de cada vez 1.000 millas. El personal de máquinas soporta temperaturas de 55 grados y el servicio resulta penoso. Jamás un destroyer ha sido sometida a tal trabajo y aún quedan 5.000 millas que recorrer para el viaje del regreso. Suplico a V. E. que se sirva subdividir el viaje de regreso, concediéndonos que toquemos para el descanso en Santos y Bahía.» Contestación del ministro de Marina El ministro de Marina ha contestado al comandante del destroyer Alsedo con un expresivo cablegrama, autorizándole para que haga el recorrido en la forma más cómoda, y desde luego para que realice escala en Santos y Bahía. «Fio en vuestra señoría—agrega el cablegrama—el feliz resultado del viaje y exprésale mi reconocimiento, el del Gobierno y el del Rey por el trabajo realizado, y al mismo tiempo le hago constar que las revistas de Marina inglesas publican informaciones de gran elogio para el Alsedo, asegurando que el viaje realizado por el destroyer tiene tanto mérito e importancia como el vuelo del Plus Ultra.» Los aviadores regresarán el 6 o el 8 bajo el pabellón argentino El Gobierno de la Argentina, emocionado ante el rasgo del Gobierno español regalándole el Plus Ultra,

El vuelo a Buenos Aires Los aviadores regresan a bordo de un crucero argentino (POR TELEGRAMA)

El trabajo del «Alsedo» es excesivo El comandante del destroyer Alsedo ha dirigido al ministro de Marina el siguiente cablegrama: «El Alsedo lleva cincuenta y cinco días de continua navegación, permaneciendo en el puerto sólo tres días para poder seguir al Plus Ultra, recorriendo de cada vez 1.000 millas. El personal de máquinas soporta temperaturas de 55 grados y el servicio resulta penoso. Jamás un destroyer ha sido sometida a tal trabajo y aún quedan 5.000 millas que recorrer para el viaje del regreso. Suplico a V. E. que se sirva subdividir el viaje de regreso, concediéndonos que toquemos para el descanso en Santos y Bahía.» Contestación del ministro de Marina El ministro de Marina ha contestado al comandante del destroyer Alsedo con un expresivo cablegrama, autorizándole para que haga el recorrido en la forma más cómoda, y desde luego para que realice escala en Santos y Bahía. «Fio en vuestra señoría—agrega el cablegrama—el feliz resultado del viaje y exprésale mi reconocimiento, el del Gobierno y el del Rey por el trabajo realizado, y al mismo tiempo le hago constar que las revistas de Marina inglesas publican informaciones de gran elogio para el Alsedo, asegurando que el viaje realizado por el destroyer tiene tanto mérito e importancia como el vuelo del Plus Ultra.» Los aviadores regresarán el 6 o el 8 bajo el pabellón argentino El Gobierno de la Argentina, emocionado ante el rasgo del Gobierno español regalándole el Plus Ultra,

se ha ofrecido a los aviadores españoles que hagan el regreso bajo la bandera argentina, realizando el viaje a bordo del crucero Buenos Aires, que zarpará con dirección a España el 6 o el 8 del próximo mes. El Gobierno español ha contestado agradeciendo y aceptando el ofrecimiento y comunicando que preparará en Palos un magnífico recibimiento a los aviadores y a sus acompañantes. Una nota facilitada en la Presidencia confirma la anterior información.

La Juventud Gaucha Río Janeiro.—La Juventud Gaucha ha visitado al cónsul español con el fin de entregarle una medalla de oro para que la haga llegar al comandante Franco por su heroica hazaña. El presidente de la Juventud Gaucha pronunció un elocuente discurso de elogio para los aviadores españoles. El cónsul le contestó con sentidas palabras de reconocimiento por la deferencia.

Las suscripciones Buenos Aires.—Se proyecta cerrar las suscripciones abiertas a favor de Rada antes de que éste parta para España, con objeto de hacerle entrega de las cantidades recaudadas. El regreso de Montevideo Buenos Aires.—Se espera que Franco y sus compañeros regresen de Montevideo el día 1 o el 2. La estancia de los aviadores en Montevideo Montevideo.—Los aviadores visitaron los centros oficiales y varias entidades y corporaciones. El pueblo sigue agasajándolos. Los aviadores saldrán probablemente el lunes para Buenos Aires.

El SUCESO DE ANOCHE Se apodera de un anillo y sin darse cuenta se refugia en el cuartelillo de Seguridad Esta madrugada se produjo un formidable alboroto en las calles Amparo, San Gabriel y Bravo Murillo, originado por numerosos grupo de mujeres demandando auxilio. Sorprendidos por las voces, salimos a la puerta de la redacción, viendo un tropel de gente, entre el que se hallaban varias mujeres que, a los gritos de «¡a esel, a esel!», pusieron en conmoción al no escaso público que transitaba por la calle de San Juan. El hecho fué el siguiente: Un individuo penetró en una casa de la calle de Amparo, y creyendo que nadie le observaba, se apoderó de un anillo de brillantes de Mercedes Menéndez, saliendo a la calle rápidamente y emprendiendo veloz huida «por el itinerario» que más arriba decimos, seguido por las mujeres que se apercebieron del hecho. Sin darse cuenta, y para sustraerse de sus perseguidores, paróse ante la puerta del cuartelillo de Seguridad, donde el cabo don Manuel Gallo le detuvo sin mayor esfuerzo. Conducido a la Comisaría, manifestó que había sido una broma, entregando acto seguido el anillo, valorado en 250 pesetas. Mercedes presentó la correspondiente denuncia y el detenido fué a dar en las procaicas y lóbregas soledades de lo que él creyó puerto seguro de salvación.

NECROLOGIA Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa dama doña Gregoria Gonzalo Ariz. Al recordar tan infuusta fecha, renovamos la manifestación de pésame a su desconsolado hijo don Emilio Garcia Gonzalo, al tiempo de pedir una oración a nuestros lectores por el alma de la que en vida fué tan piadosa dama. Ayer dejó de existir, víctima de prolongada enfermedad, la señora doña Manuela Alvarado. Por tan irreparable pérdida hacemos presente nuestro sincero pésame a su afligido esposo don Manuel Moreno Ferrera, oficial encargado de la secretaría del Centro Obrero.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ SAN SISENANDO, 7 Director: Don Armengol Sampérez L. de Guevara.—Profesor ayudante: Don Luis Moreno y Moreno. Clase diaria para señoritas, niñas, niños y adultos. Billete de socio, 5 pesetas. Idem familiar 7'50. PLAZA DE SAN JOSE, 13 Agencia Giménez-Sal, 9, pral.

Bodegas de la plaza de San José Vinos exquisitos de LA CORCHUELA con el afamado tinto de 15, especialidad de la casa; vinos Manchegos, de Jerez y Manzanilla. Jarabes y Vermut, Aguardientes y Cervezas.

Teatro López de Ayala Hoy domingo 28 de febrero, EXITO SIN PRECEDENTE de los famosos acróbatas Los Castillas y de la bellísima estrella Dora la Cordobesita

Régimen legal de Previsión

Ampliación del límite máximo de las pensiones de vejez

Por real decreto del Ministerio del Trabajo, de 19 de los corrientes, se autoriza la constitución de pensiones de vejez hasta el límite de 3.000 pesetas, tanto en el régimen de libertad subsidiada que por la ley de creación del Instituto de Previsión del año 1908, tenía el límite de 1.500 pesetas como en el régimen de retiro obrero obligatorio, que establecía el límite de 2.000 pesetas para las pensiones constituidas dentro del llamado sistema de mejoras por las aportaciones voluntarias del obrero, cuya interesante innovación razona el ministro señor Aunós en la exposición del mencionado real decreto, de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«La reiteración, el número y la calidad de las instancias que por un gran sector de la opinión pública se han formulado ante el Instituto Nacional de Previsión en solicitud de que fuera acrecentado el límite de las pensiones que en la actualidad otorga el régimen de retiro obrero obligatorio, tanto en esta modalidad como en la del régimen de libertad subsidiada, ha evidenciado la oportunidad de abordar la cuestión y de procurar un nuevo y sensible avance en las finalidades prácticas del seguro de vejez mediante la constitución de rentas vitalicias diferidas.

... puede fijarse como máxima cuantía de la renta la de 3.000 pesetas al año, aplicable, tanto en el régimen de libertad subsidiada como en el obligatorio. Esta innovación producirá, sin duda alguna, beneficios efectos en la previsión popular. Será un estímulo a la incorporación al régimen de libertad subsidiada de muchas personas excluidas del retiro obligatorio, unas por exceder sus haberes anuales de 4.000 pesetas, sin dejar de pertenecer por eso a la modesta categoría de empleados y obreros, y otras por razones especiales, como los servidores domésticos.

Es incalculable el contingente de personas de la clase media que por no depender de entidades patronales carecen del derecho a la inscripción en el régimen obligatorio, aun siendo sus emolumentos inferiores a 4.000 pesetas anuales. Esa masa de comerciantes de pequeña escala, de industriales de poco fuste, de labrie-

gos de escaso patrimonio, de trabajadores independientes, buscaría en el régimen de libertad subsidiada una solución para su vejez o su incapacidad prematura que hoy no puede ofrecerle la reducida pensión de 1.500 pesetas.

En cuanto al régimen legal de retiro obrero, esa ampliación servirá a muchos de acicate para acrecentar la pensión por sus propias imposiciones, realizando sacrificios proporcionados al deseo de lograr una vejez a cubierto de apremiantes necesidades que ahora sólo están mitigadas por la limitada renta que se les reconoce.

Por otra parte la modificación que se propone no implica aumento en la bonificación con que el Estado atiende a la formación de pensiones en ambos regímenes, ni tampoco en las cuotas patronales del obligatorio. El acrecentamiento de la pensión hasta el límite propuesto de 3.000 pesetas ha de tener por base el esfuerzo personal de los propios afiliados, de modo que las aportaciones patronales y las oficiales seguirán rigiéndose por las mismas normas vigentes en la actualidad, sin que esto suponga el deschar la idea de una innovación de esas normas según en su día convenga.»

En el aniversario de la ley de Previsión popular

Hoy es el XVIII aniversario de la creación del Instituto Nacional de Previsión, que inició en España el régimen de previsión popular.

Con este motivo el consejero delegado de la Caja Extremeña de Previsión Social ha recibido el siguiente telegrama, en que se le da cuenta de la forma en que aquel centro celebrará su aniversario con nuevos avances en el régimen de previsión social.

Madrid, 26, 18'30.

Director Caja Extremeña Previsión Social.

Instituto conmemora mañana décimo octavo aniversario de su fundación, proclamando segundo reparto recargo herencias e iniciación fomento construcción casas baratas. Realizará esta conmemoración la visita que mañana a las doce hará a nuestro Instituto el señor ministro de Trabajo. Salúdale. —Inocencio Jiménez.

Por falta de local exterior, pongo en conocimiento del público que, desde esta fecha, tengo instalados en el interior de todos los pisos juegos completos y económicos de todas clases a precios desconocidos, así como los últimos modelos de gran lujo en los estilos de actualidad: Español, Inglés, Francés y otros, contruidos con maderas de nogal, haya, caoba, majagua, olivo, roble de América y otras de gran fantasía, que por su firmeza y elegancia son las preferidas del público.

Fábrica: Castillo, número 12. RAMON SALAS Almacenes y Escritorio: Plaza Soledad, 25 (esquina a Echeagaray). BADAJOZ

Almacén de armas y explosivos

Escopetas de la famosa marca

Vicior Sarasqueta, modelos Hammerlies, desde 165 pias.

Artículos de viaje y sport, gramófonos y discos

Artículos sanitarios

Cuartos de baño completos. Bañeras. Lavabos Bidet. Inodoros Water. Toalleros. Jaboneras. Esponjeras. Espejos. Azzlejos finos, liacs y biselados para cuartos de baño.

GENARO DONCEL

Apdo. Montano, 8 BADAJOZ

JUSTO GARCIA ORTIZ

participa a su numerosa clientela, que desde el 25 de febrero tiene abierto el despacho de

Piezas de recambio. Accesorios. Neumáticos.

Maquinaria Agrícola y Automóviles

en la calle Moreno Nieto, 9

“Garage España”

Zurbarán, núm. 16

Espacioso local para recogimiento de automóviles. Gran lavado de coches. Abierto toda la noche.

Gasolinas Shell.--Lubrificantes Yacco, Atlantic y Vacuum

TORERIAS NOTICIAS

El «Niño de la Palma»

Según nos comunican, mañana es esperado en el puerto de La Coruña, donde desembarcará, el valiente matador de toros Cayetano Ordóñez Niño de la Palma, que regresa de Méjico después de haber conseguido por allí grandes triunfos.

Será probable que Niño de la Palma no toree esta temporada ni una sola corrida, por tener que ingresar en filas a cumplir sus compromisos militares.

Próximo tentadero

Para muy en breve creo está concertada la fecha en que se ha de celebrar la tiente de reses bravas de la acreditada ganadería extremeña de don Félix García de la Peña, de Almodralejo.

Para esta faena creo que el inteligente y escrupuloso ganadero señor García de la Peña tiene invitado ya a varios toreros.

Parece ser que el número de reses a tentar este año es importante.

La corrida de Castellón de la Plana

Después de las múltiples combinaciones que ha habido con motivo de la muerte del diestro Litri para arreglar el cartel de toreros en Castellón de la Plana, parece ser que ya ha quedado definitivamente confeccionado a base de Marcial Lalandá, Antonio Márquez y Zurito.

La corrida se celebrará el próximo día 7 de marzo, y los toros serán de doña Carmen de Federico.

Se prepara una corrida en Lucena

Para el día 2 de mayo se está organizando una corrida de toros en Lucena, en la que tomarán parte Marcial Lalandá, Carnicerito y Parejito, con ganado de Natera.

El día 3 se celebrará en el mismo pueblo una novillada a base de Rojito, Cantimplas y Caballero.

Los cornúpetos probablemente serán también del señor Natera.

CORINTO Y NEGRO.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda de las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERIA

May usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTICION.

30 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para otros 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Doctor J. García Herrero

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, DE MADRID

Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas, propias de la mujer y de las vías urinarias.

Consultas: De 11 a 1; de 4 a 6, y económica, de 7 a 8 de la tarde.

Romero de Castilla, 6, principal
Teléfono núm. 587. —BADAJOZ

Azúcar terrón, 1'75 kilo; aceite, 1'85 litro; jabón, por barras, 1'00 kilo; bacalao Labrador, 1'85; chocolate, de 1'50 a 1'35 y de 2 a 1'80 libra. Sinforiano Madroñero. Doblados, 5

Ajos castaños legítimos, se venden a 1'50 ptas. kilo. Sepúlveda, 16

Vendo locomóvil «Clayton». Para tratar con José Trejo, en Santa Marta.

Eduvigis Durán Hernández, profesora en partos, habiendo cursado sus estudios en la Facultad de Medicina de Barcelona, se ofrece a su distinguida clientela en general, exponiendo toda su labor al realizar sus trabajos. Trinidad, 43.

Pescadería de Campos.—Pescadilla, 2 pesetas kilo; merluza, 3, y almejas, 0'80.

Patatas, a 0'25 kilo. Jabón primera, a 1'05 y 1'10 kilo. Merones, 21.

Se traspasa por no poderlo atender su dueño, un establecimiento de tejidos con muy pocas existencias y facilidades de pago, en lo más céntrico de la ciudad. Darán razón, calle Real, 2 Almodralejo.

No deje usted de leer

La Novela de Moda.

Publica hoy

La guarida de la bestia,

interesantísimo original de ANTONIO JUEZ NIETO

Precio: 25 céntimos.

«La Novela de Moda»

La guarida de la bestia

Hemos recibido un número de La Novela de Moda, que publica «La guarida de la bestia». Ensayos de pintura literaria por Antonio Juez Nieto.

El ilustre dibujante se lanza cada día con más tenacidad por el camino de la literatura. En nuestras columnas ha publicado Juez «Crónicas» de un gran valor. Seguramente esta nueva producción contendrá exquisiteces que superarán a toda la obra anterior. Sirvan estas líneas de acuse de recibo por su galantería, y en otra ocasión, con tiempo y espacio, le dedicaremos unas líneas a esta novela del distinguido escritor.

HARINERA EXTREMEÑA S. L.

BADAJOZ

En el Molino de Fuente Nueva se venden los 100 kilos de harina de cebada a 42 pesetas sin sacro y se molitura toda clase de piensos a 0'75 pesetas la fanega.

Puebla de Sancho Pérez

Fiesta del Arbol

A las dieciséis mis oídos se me aturullan y es que oigo cantar a los niños y niñas de las escuelas, llevando cada escuela su bandera.

Recordamos a las siguientes autoridades: Don Francisco Gómez Marín, delegado gubernativo; don Antonio Morgado Escudero, alcalde; don José Escudero Acosta, juez; don Claudio Toribio, fiscal; don Ángel Bellonch, secretario del Ayuntamiento; don Francisco Alvarez del Barco, secretario del Juzgado; el comandante de la Guardia civil señor Chamorro con tres números a sus órdenes, al médico señor Tarrifio y al Inspector de Policía señor Guillén.

Los niños y niñas leyeron varias poesías y discursos.

El señor delegado dirigió al pueblo su palabra enalteciendo a Puebla, al señor Alcalde y a don Ricardo Fernández por ser los mayores entusiastas de esta fiesta, terminando con un viva al Rey, que fué contestado por el selecto público con sendos aplausos.

Recordamos entre otras a las señoritas Padilla, Carballo García, Baltasar, A. Rodríguez, E. Fernández, A. Padilla, I. Gómez, L. León y M. Donoso.

También tuvimos el gusto de saludar al cuito maestro nacional don Gerardo Ramírez, acompañado de su señora y su preciosa pique.

También saludamos a nuestras lindas paisanas señoritas M. Carrasco, C. Muñoz, de Gárate y Amaya.

A mi querido amigo don Antonio Rodríguez le doy mi más expresivas gracias por darme varios datos que ignoraba.

Al señor Alcalde y a don Ricardo Fernández, mi más cordial enhorabuena por su obra tan simpática.—Benito Eufemia.

Zafra y febrero 1926.

No dejen de visitar

la Exposición SOLIS. En dicho establecimiento encontrarán todos los artículos de electricidad, a precios sumamente baratos.

Plaza de la Constitución, núm. 10
Teléfonos 283 y 529

Desde Lobón

Como ampliación al sensible y desgraciado accidente automovilista que costó la vida a nuestro buen amigo don José Gómez Landero, y heridas y contusiones al también amigo don Juan Martín González, y del cual dimos ayer cuenta en estas columnas, publicamos las siguientes noticias:

El auto 1.324 de la matrícula de Badajoz, propiedad del vecino de ésta don Juan Martín González, salió guiado por dicho señor a hacer un viaje a Badajoz con tres señores de ésta en la mañana del jueves, 25, llegando sin novedad al punto de destino, en donde quedaron los viajeros en unirse con el dueño a las seis de la tarde para hacer el regreso. Reunidos a la hora citada, el señor Martín tardó algo en llegar, y cuando por fin apareció no lo hizo solo, sino acompañado del que horas después era cadáver, don José Gómez Landero (q. e. p. d.). Algo debieron notar en ellos los viajeros cuando les dijeron que no estaban en condiciones ni el uno ni el otro (pues el señor Landero dijo que también venía a Lobón) de guiar el coche, por lo cual decidieron tomar otro auto del servicio público y regresar en él, como así lo hicieron.

Las razones en que los viajeros se fundaron para tomar tal determinación, fué el encontrar a las dos víctimas en estado de embriaguez.

Estas cogieron el coche, y los dos emprendieron en él el viaje de regreso, llegando sin novedad a Talavera, donde entraron, y allí, en un Casino, tomaron algunas copas más. En tales circunstancias salieron hacia Lobón y ocurrió lo que tenía que ocurrir.

Al regresar a Badajoz el auto del servicio público, cuyo conductor iba ya en pormenores del estado en que los señores Gómez y Martín se encontraban, iba éste por la carretera con las mayores precauciones por si se los encontraba, cuando al llegar al kilómetro 378, hectómetro 6, vio una luz parada en la carretera, que resultó ser la del coche del accidente, el cual se hallaba caído en el centro de la carretera por el lado izquierdo, conservando encendidas las luces. Se acercó el chófer y el dueño del coche, que también iba, y dieron voces por si podían prestar auxilio a las víctimas, mas como nadie contestó, y presumiendo fueran cadáveres, se llegaron a reclamar auxilio a un cortijo próximo para que guardaran en el sitio del accidente a las víctimas y auto, que también tenía destrozada toda la capota y parabrisas, aparte de alguna otra avería, como el reventón de una rueda delantera, etc., volviendo el auto de Badajoz a Lobón a reclamar auxilio, por si alguno cabía, para las víctimas.

Inmediatamente el señor juez municipal don Andrés Cabañas Buenaide, el médico titular don Julio Pérez Ruiz, el cabo de la Guardia civil don Joaquín Pajuelo Calle y los guardias a sus órdenes señores Vacas y Pijterro, utilizando el mismo coche que vino a avisar, se personaron en el lugar del suceso, donde encontraron al herido señor Martín que, al quejarse, había sido sacado de entre los restos del auto por los guardias y dueño del coche de Badajoz.

Seguidamente el médico procedió al reconocimiento de la otra víctima, no pudiendo la ciencia hacer otra cosa sino certificar su defunción, pues tenía rota la base del cráneo.

El otro sólo tenía un fuerte alcoholismo y ligeras contusiones y probable conmoción cerebral.

Inmediatamente fué éste traído a su domicilio con las mayores precauciones, haciendo lo mismo con el cadáver, que aquella misma noche

quedó en el depósito de este Cementerio.

Hoy se procedió a la autoposición, seguidamente al entierro, al cual asistió casi todo el pueblo.

Llegaron de fuera por este motivo: De Valverde de Leganés, don Manuel y don Ramón Gómez Landero, hermanos del finado, y don Julián Gómez Landero, tío; y de Badajoz, doña Consuelo Luengo de Justo, madre de la viuda; don Alfredo Gómez Landero, primo y hermano político del difunto, y don Luis Suero, tío, con muchos amigos, unos y otros que, unidos al pueblo, acompañaron al cadáver a su última morada.

Es de muy elogiar la conducta de algunos señores de ésta, que acompañaron y velaron el cadáver durante treinta y cinco horas, a más del del cabo del Somatén y somatenista Emilio Macarro, que se trasladó andando la noche del suceso al lugar del accidente.

Mil plácemes merece también el señor comandante de este puesto de la benemérita y la fuerza a su orden, pues con toda diligencia y prontitud estuvieron y ayudaron a toda hasta última hora. Asimismo la rectitud y competencia en el señor juez municipal y médico titular, que rápidamente el uno extendió las primeras diligencias, y el otro atendió con la presteza que le caracteriza a prestar los primeros auxilios a quienes yacían en tierra.

Desde estas columnas damos el pésame a la familia del finado, así como hacemos votos por el mejoramiento del herido.—Corresponsal.

FONDA “LA PARISIEN” MADRID

Si desea usted una residencia agradable durante su estancia en Madrid, no deje de ir a la fonda La Parisien.

Su admirable situación al lado de la Puerta del Sol y las reformas hechas recientemente por su propietario y gerente don Leonardo Méndez, hacen de la fonda La Parisien una de las más cómodas y agradables de Madrid.

Entre las reformas hechas hay calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura, teléfonos interior y exterior, salón de plaza y comedor; todas las mesas independientes siendo la pensión completa de ocho pesetas hasta doce, según habitación.

Dirección: LA PARISIEN.—Montera, 14. MADRID

DEPORTIVAS

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar en el campo de Santa Marina un interesante partido de fútbol, en el que lucharán el equipo portugués Sport Lisboa e Elvas Benfica y el primero del Real Club Deportivo Extremeño.

El equipo de Badajoz se alineará en la forma siguiente: Plácido, Alfredo, Marzano, Soler, Prieto, Vicente, Terreno, Tortosa, Salvador, Capdevila y Vallejo.

Los precios que han de regir son los siguientes: Sillas de palco, 1'50 pesetas; entrada de preferencia, 1'20; media ídem, 0'50; general, 0'75; media ídem, 0'30.

OCULISTA

DOCTOR RAFAEL MARTINEZ

MÉDICO MILITAR

Plaza de la Constitución, 4, prel.

Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

HOTEL DUÑAITURRIA

número 23-49 n.

PLAZA DEL ANGEL, 16 y 14. MADRID

PENSION DESDE 10 PTAS.

para tejados para pisos rasos para revestimientos para techos y decorados

Lo mejor “Uralita”

Se especializa en todas las obras de...

LANAS PARA COLCHONES, LAVADAS, Y EN SUCIO.

CONCEPCIÓN, NÚMERO 12

ANTICATARRAL

García Suarez

Quedo asegurado contra Gatarros, Tos, Pulmonías y Tuberculosis

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz.

No contiene calmantes



Cuestiones de enseñanza A LA OPINION

El Magisterio nacional primario celebra ahora actos pro cultura en toda España para elevar a los Poderes públicos sus aspiraciones de orden pedagógico y profesional, y se propone con ellos conquistar la opinión del país en favor de la Escuela y del Maestro.

Quiere el Magisterio que su labor resulte lo suficientemente eficaz para que de la Escuela surja la patria próspera y culta que todos anhelamos, y convencido de que sin una honda transformación en la enseñanza y sin los medios adecuados no es posible realizar una obra seria, verdaderamente racional y educativa, solicita el apoyo de la opinión para conseguirlo.

Y es necesario que se sepa que aquí todo está por constituir.

Ni de la formación del maestro, ni de su selección, ni de su estímulo, ni de su perfeccionamiento, ni de locales, ni del material científico y pedagógico, ni de organización escolar, ni de la higiene del niño, ni de la inspección médica, ni de la asistencia, ni de las instituciones circulares y post-escolares, ni de la dignificación del Magisterio, ni de promover la asistencia y cooperación social en la obra educativa, ni de nada, en suma, que pueda afectar a la educación del pueblo ha habido, hasta hace poco tiempo, quien se haya preocupado.

Afortunadamente, parece que en la actualidad se va sustituyendo el ambiente hostil al Maestro y a la Escuela por un mayor interés por los problemas educativos, convencidos todos, sin duda, de que la formación de costumbres ciudadanas es hoy de necesidad absoluta.

Animado por esa benevolencia y por ese afecto, que cree hoy encontrar, es por lo que el Magisterio nacional se dirige al país para decirle: a vosotros, tanto como a los maestros, os interesa mirar las cosas de la Escuela con cariño, y convencidos nosotros de ello, nos permitimos llamar vuestra atención sobre la necesidad de formar buenos educadores de la niñez, factor el más importante en la obra a realizar, y es necesario que sepáis que nuestras Normales no cumplen, no pueden cumplir de ninguna manera con esa misión mientras no se las transforme, de manera tal, que se conviertan en verdaderos Seminarios de maestros, capaces de aquilatar aptitudes y de cultivar vocaciones.

Es necesario que hagáis una verdadera selección de maestros, eligiendo sólo aquellos que en el período de prueba a que querréis someterlos, hayan demostrado que sirven para el oficio.

Y es indispensable que contéis con un personal técnico de suficiente solvencia moral y profesional para que pueda llevar a feliz término esa escrupulosa selección.

Y se necesita que después de escogido el personal docente en esa forma, no le dejéis abandonado en el pueblo, para que no claudique en la lucha que con la ignorancia y mala fe ha de sostener; amparadle, guíadle, protégidle, dignificadle, que sólo así podrá renovar las costumbres pueblerinas.

Se hace preciso que os cuidéis de su perfeccionamiento, que le rodeéis de afecto y consideración; que cooperéis con él en la grandiosa obra que ha de llevar a cabo, porque si le abandonáis y le hacéis perder su entusiasmo y vocación, por mucho que le vigiléis y le exijáis, su obra será una obra fría, muerta, que no traspasará la corteza exterior del niño, y eso no será educar.

Y es necesario, por último, que en el ejercicio de la profesión no cometáis injusticias con él; que nunca posterguéis el verdadero mérito; que al que se haya distinguido en la enseñanza, que al que haya demostrado mayor entusiasmo y vocación, le concedáis los mejores puestos y los cargos de mayor responsabilidad, que al fin y al cabo, obrar así será laborar por la Escuela.

Realizad esto y habréis no sólo formado un ejército verdaderamente apto para desterrar el analfabetismo, sino que habréis elaborado el medio más poderoso para hacer surgir una patria grande por la divulgación de la cultura, por su amor al trabajo, por sus costumbres ciudadanas, por su moralidad.

Pero... ¿es que me olvido de lo que se ha dado en llamar impurezas de la realidad? ¿Es que, parodiando al poeta, no hay motivos para exclamar: ¡ciego! ¿es la Tierra el centro de las almas?

En efecto: tratad de reclutar el personal necesario para formar ese ejército y veréis con desilusión que a nuestro llamamiento no acuden elementos de verdadero valer; que todo el que tenga confianza en sus propias fuerzas derivará hacia otras profesiones más lucrativas y que le

garanticen una mayor consideración personal, porque entre nosotros, a pesar de los tan cacareados aumentos, no encontrará para casi toda su vida más que 3.000 pesetas, pues tratándose de un escalafón acéfalo, tardará de veinticinco a treinta años en obtener las 3.500. Es verdad que podéis ofrecerle el señuelo de los emolumentos (casa y gratificación de adultos); pero no picarán, porque ellos saben que por el primer concepto, en la mayoría de los pueblos sólo tienen 150 o 250 pesetas anuales, que en muchas ocasiones resultarán ilusorias, ya que aún hay pueblos que no las pagan y son en cambio semilleros de rencillas y disgustos; no picarán, porque las 250 pesetas anuales que por adultos les ofreceréis (las gratificaciones superiores se vienen amortizando), no les compensará de los disgustos y sinsabores que produce el tener que luchar durante cinco meses con un contingente escolar irrespetuoso e ineducado.

Y no tratéis de convercerlos hablándoles de lo mucho que ha mejorado la carrera, porque ellos saben muy bien que les ofrece un porvenir muy poco halagüeño un escalafón que contando con 31.181 plazas (incluyendo las creadas el año último), sólo hay 2.124 cuyos sueldos están comprendidos entre 5 y 8.000 pesetas, ambos inclusive, y que las res-

tantes se descomponen en la siguiente forma: 1.505 en 4.000 pesetas; 2.734 en 3.500; 13.282 en 3.000; 1.540 en 2.500 (sin derecho a ascender); y 9.496 en 2.000 (también sin derecho a ascender).

Llamad, llamad fuerte, que por mucho que os esforcéis no podréis reclutar ese personal apto de que tanto necesitáis.

Es verdad que los favorecidos por la fortuna no llevan sus hijos a las escuelas nacionales; pero es que si el problema afecta casi exclusivamente a los niños de las clases desheredadas, ¿cabe por eso desentenderse de él?

Porque eso hoy no es posible y porque se ha puesto ya de manifiesto de un modo ostensible el interés de los pueblos por las cuestiones que a la Escuela nacional afectan, es por lo que el Magisterio primario espera confiado que el apoyo de la opinión no ha de faltarle.

TEODORO CAMACHO.

Febrero 27 de 1926

OCASION

Se vende coche europeo primera marca, usado, muy barato. Razón, Luis Fernández. Vasco Núñez, 6. De doce a dos y de cuatro a seis, todos los días laborables.

Propietarios, agricultores, industriales, jardineros y hortelanos!

Tendréis lozanía en vuestros huertos, belleza en vuestros jardines, confort en vuestro hogar.

«LA BOMBA BLOCH»

Os proporcionará gran caudal de agua por un coste insignificante. No necesita engrase ni cuidado alguno. No siendo centrífuga, no tiene los inconvenientes de éstas.

Permite la supresión de los depósitos altos en las casas de campo. Su precio de adquisición y entretenimiento, menor que el de las antiguas norias.

Última palabra de la Ingeniería, que ha revolucionado los medios de elevar agua.

Acontecimiento extraordinario en la reciente EXPOSICION DE MAQUINARIA EN MADRID.

PARA INFORMES Y PEDIDOS DIRIGIRSE A

Construcciones & Montajes

J. Fernández

Instalaciones mecánicas de todas clases. Motores «DIESEL». Correas. Transmisiones. Lavaderos mecánicos. Fábricas de hielo. Básculas para Comercio e Industria.

MORENO NIETO, 3, 2.º

TELEGRAMAS «TECNICA»

TELÉFONO 110

BADAJOS

De la Alcaldía

El alcalde, señor Del Solar, nos hizo ayer las siguientes manifestaciones:

El lunes darán principio las obras para la construcción del urinario de la plaza de San Agustín.

Se celebraron cuatro juicios administrativos.

El próximo lunes empenzarán a usarse carros de limpieza pequeños arrastrados por burros.

De quintas

Por el Alcalde se ha hecho público el siguiente edicto:

«Don Antonio del Solar y Taboada, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que para el acto de la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo de 1926, que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el día 7 de marzo próximo, se han fijado los edictos en los sitios de costumbre y se han hecho las citaciones a domicilio de los mozos como previene el vigente reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, no habiéndolo efectuado respecto de aquellos mozos comprendidos en el alistamiento cuyos paraderos se ignora en absoluto, así como el de sus parientes, siendo tales mozos los siguientes:

Francisco Acosta Gutiérrez, Daniel Cabezas, Juan Cano Godino, Santiago Carballo Arbisna, Joaquín Carmona Alvarez, Manuel Cerezo Rodríguez, Francisco Delgado Benito, Clemente Domínguez Sánchez, José Durán Díaz, Eugenio Durán Zamora, Nicolás García Canito, Basilio Gómez Martín, Antonio Gregori Hernández, Florencio Guerrero Blanco, Antonio Gutiérrez Gómez, Teodoro Hernández Alvalaje, Antonio López Flores, José Losada González, Luis Macías Rodríguez, Francisco Moreno Carmona, Manuel Olivera Gómez, Cipriano Ortiz Benítez, Francisco Pérez Gómez, Felipe Pinilla García, Andrés del Pozo Salgado, José Rodríguez, Manuel Rodríguez González, Antonio Rodri-

guez Orrego, Antonio Romero Martín, Fernando Romero Romero, Manuel Rosa Franco, José Ruberte Billolo, Luis Rubio Durán, Manuel Ruiz Javier, Fernando Sánchez Rodríguez, Durbal Serrano Castañón, Antonio Sierra García, José Silva Saavedra, Manuel Trigo Moreno, Manuel Vázquez Luján, Luis Velarde Merino, Manuel Velasco Romo y Mariano Vinagre.

En su consecuencia se publica el presente edicto, llamando a estos reclutados mozos o cualquier individuo de su familia, para que comparezcan ante este Ayuntamiento el citado día 7 de marzo inmediato, a exponer lo que sepan respecto del paradero de los mismos y sus circunstancias para la clasificación de soldados, pues en caso contrario les parará el perjuicio consiguiente.

Badajoz, 26 de febrero de 1926. — El alcalde, Antonio del Solar.»

No deje usted de leer La Novela de Moda.

Publica hoy La guarida de la bestia,

interesantísimo original de ANTONIO JUEZ NIETO

Precio: 25 céntimos.

SANCHO NEVADO BBJARANO

Medicina general. Electricidad y Rayos X con aparato transportable al domicilio del enfermo. Consulta, de doce a dos. Arco-Aguero, 12, bajo.

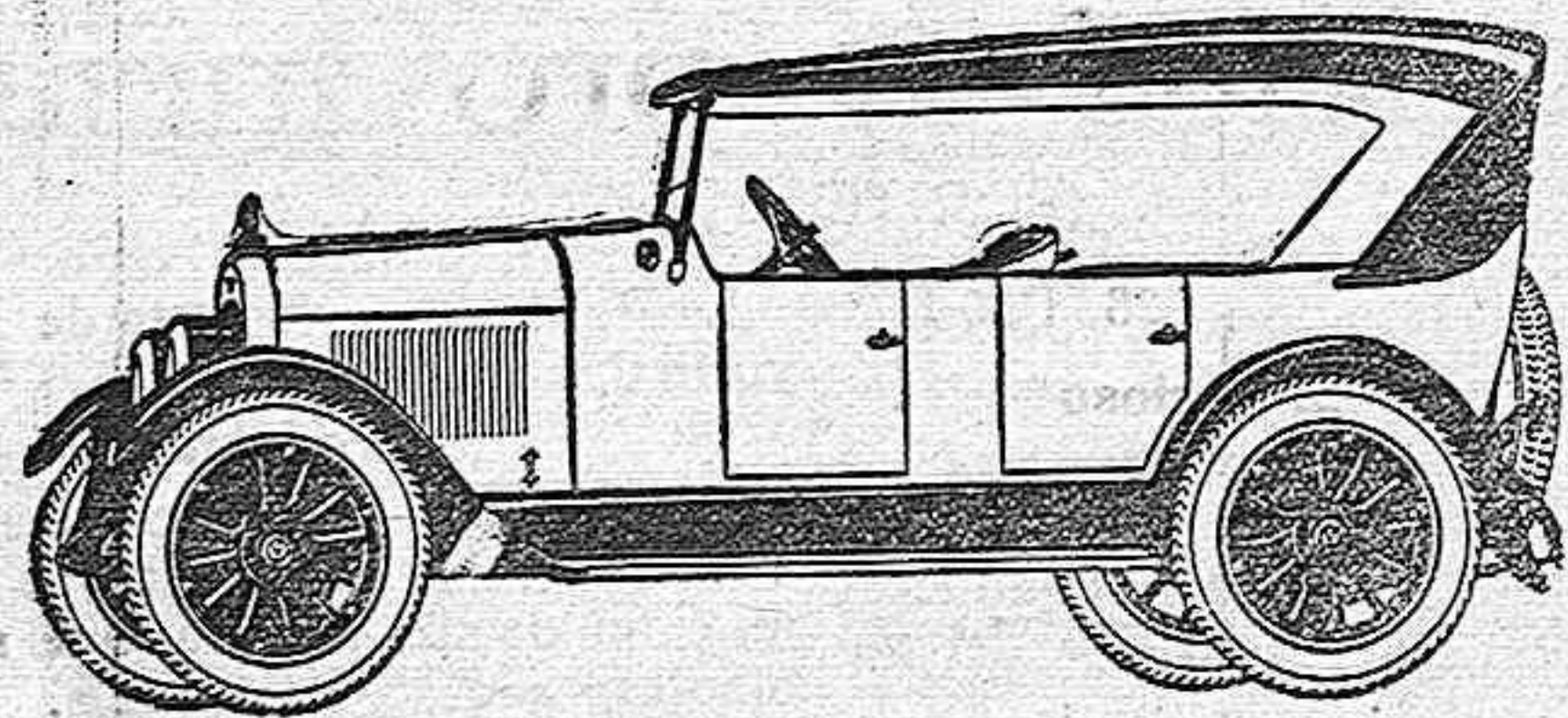
JUAN MANUEL Gómez González. Fábrica de alcoholes vínicos. Cosechero exportador de vinos y viñagres. Luna, 6 al 12. Alameda de los Boñegales en Los Santos de Maimona.

Farmacia OLGADO

Plaza de la Soledad, 23

Medicamentos químicamente puros. Especialidades de todas clases. Aguas minerales. Material aséptico y ortopedia. Precios económicos. Elaboración esmerada.

Teléfono núm. 35



VELLIE

6 cilindros aviación

Frenos a las 4 ruedas

Hidráulicos

El más elegante.-Lujoso.-Económico

Existencias.-Por vapor "Tres Forcas", en todos los tipos

Representante general:

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12

BADAJOS

Teléfono 533

EL HIJO DEL LABRIEGO

POR

DON VALENTIN GÓMEZ

—No me hables así, Perico— le contesté yo, en el colmo de la exaltación romántica. Parece imposible que seas artista y que no te levantes en el aire ciertas infamias. A mí no me asustan las seducciones, ni los amores, ni nada; pero abusar de la miseria de una familia para poner a una mujer honesta entre la espada y la pared, eso no me cabe en la cabeza; lo digo y lo repito, y si hubiera justicia en el mundo, semejante iniquidad debería castigarse con tanto rigor como el robo y el asesinato.

—Bueno, cada uno tiene sus ideas; pero quieres que te diga la verdad? —¿Qué? —Que no te metas en ese asunto, y que dejes rodar la bola.

—¡Ah! Tú crees que yo no debo hacer nada por evitar la picardía que proyecta Rodríguez?

—Pero qué es lo que puedes hacer? —Avisarle a Pichón y aconsejarle que no acepte el destino.

—¡Qué barbaridad! Aconsejarle que siga muriéndose de hambre porque hay una persona que trata de hacer la rosca a su mujer. Pero no comprendes que hasta el mismo se dará por ofendido al ver que juzgas tan endeble la vir-

tud de su mujer? Deja que lo coloquen, y luego, si ella es realmente virtuosa romántica, y rechaza las pretensiones de Peraleja, o volverá a quedarse cesante, en cuyo caso no ha perdido nada, o seguirá con el destino, en cuyo caso habrá ganado mucho.

Confieso que esta manera de razonar me hizo mella, porque, efectivamente, no teniendo en cuenta las debilidades humanas, ni los sofismas que la imaginación inventa para justificar ciertas caídas, ni el influjo poderoso que ejerce el amor maternal hasta para cometer actos ilícitos o vergonzosos, lo que decía Duihu era claro y evidente como el mismo sol. ¿Qué sería Pichón con aceptar el empleo? Nada. ¿Qué daba por eso obligado a deshonrarse? De ningún modo. En último caso, tenía razón Duihu: con rechazar los obsequios de Peraleja y sufrir las consecuencias, que no podrían ser más que volver de nuevo a la cesantía, estaba todo concluido.

Sin embargo, no podía acostumbrarme a la idea de que las cosas pasasen así tan sencilla y naturalmente; y aunque yo carecía de experiencia, mi corazón me estaba diciendo que las luchas entre el bien y el mal, entre el

virtud y el vicio, suelen tener complicaciones misteriosas que no pueden adivinarse con la frialdad del raciocinio. ¿Hasta qué punto llegaría en el alma de Clara la desesperación del infortunio? ¿Qué ideas serían las suyas respecto del valor moral de la honradez en frente de la importancia que a los ojos de toda madre tiene la vida de sus hijos? ¿Sería ella capaz de conciliar en la sublimis síntesis de la virtud cristiana los deberes de mujer con la ternura de madre? Por otra parte, ¿amaría tanto a su marido, que preferiese toda suerte de desdichas a la inmensa desdicha de deshonrar su nombre, su hogar y su lecho?

Esta era la cuestión, que no sabía formular en onces, pero que presentaba vagamente, y que durante una porción de días me trajo preocupado e inquieto como si se tratara de algo que importase a mi propia persona. En casa me molieron a preguntas sobre el asunto, de que yo les había hablado con alguna cautela; pero no quise descubrir todo lo infame del proyecto, por miedo de ofender los oídos de Conchita. En cambio, se lo conté todo a Bautista, que, sentado en un sillón de gutapercha, agradecía mucho que se le distrajera con historias de la villa y corte.

—¡Tal, ¡tal, ¡tal!— dijo él cuando oyo mi relación—. ¿Y te pesmas de eso? ¡Puss si es a lleno Madrid de Peralejas y Pichones, hombre!

—¡Por Dios, Bautista!— contesté yo—. Usted todo lo ve siempre de color de alas de cuervo.

—Yo veo las cosas como son. ¡Soy perro viejo y conozco el mundo, carapal! Aquí la suerte se hace por lasaldas, no le des vueltas. El que no se

agarra a las faldas de una bribona, está perdido.

—¡Echa usted por esa boca!— exclamé yo revolviéndome indignado en la silla—. ¿Pero se empeña usted en hacerme creer que no hay en Madrid más que granujas?

—¡En Madrid y en todas partes, carapal!— repuso Bautista con acento firme y resuelto—. Los granujas vienen a ser el ochenta por ciento de los habitantes, y me quedo corto. Ahora, en las cosas políticas, calculo yo que llegará al noventa y cinco...

—¡Dale!

—Al noventa y cinco, y no rebajo ni tanto así como la uña.

La tranquilidad con que Bautista soltaba estas rotundas afirmaciones me exaltaba a mí más que las afirmaciones mismas.

—¡Vaya!— dije yo cuadrándome delante de él como quien lanza un reto en que está seguro de vencer—. También creerá usted que la señora de Pichón es capaz de cualquier cosa con tal de que le den un buen destino a su marido... y hasta se atreverá usted a decir que Pichón herá la vista gorda si es preciso, ¿eh?

—¡Carapal! Yo no conozco a Pichón ni a su señora; pero ¿sabes lo que te digo? Que malo será que le den el empleo, y que ella se acostumbre a vivir bien, y que tenga todos los días la mosca tras de la oreja, y hoy reciba un regalo, y mañana la conviden al teatro, y al otro vayan todos juntos de merienda, y corran y trisquen y bromeen... ¡caracoles! ¡Si vieras tú qué me as son las bromas en estos casos!

—¡Bautista!

—¡Si, Bautista, si! Te digo que conozco el mundo, aunque me he criado

detrás del mostrador. Pero he visto en esa trastienda más historias que puedes tú aprrender en cincuenta años de Universidad... ¡U!

No necesito decir que las observaciones de Bautista, tan saturadas de negro pesimismo, acabaron de ponerme nervioso, agitado y revuelto. Aquel mundo que se iba presentando delante de mis ojos me parecía horrible, y por más que a una y otra parte no veía sino pruebas evidentes del predominio de la iniquidad, me propuse no darme por vencido hasta que el cielo me llegase al cuello. En cuanto a la de Pichón, ya no vacilé un momento más. Creí que mi conciencia me obligaba a advertirle lealmente de los peligros que iba a correr, y suponiendo que en los ocho o diez días que habían transcurrido desde que lo sacamos de la prisión no se habría resuelto nada aún, tomé una mañana el camino de la calle de San Vicente y me planté en casa del cesante.

Había a la puerta un carro de mudanzas, y aunque el hecho no tenía nada de particular, me llamó la atención. No por eso detuve el paso, y sin contestar al portero de obra prima, que me saludó con más cortesía que de costumbre, me eché el cuerpo en pocos minutos los ochenta escalones que había entre su portal y el sotabanco. El cuervo de Pichón estaba abierto de par en par, y casi desocupado. Dos mozos arrastraban la cómoda para sacarla al pasillo y bajarla en hombros. Pichón, lleno de polvo, recogía algunos trastos insignificantes que había en los rincones.

—¿Qué es esto?— dije yo desde la puerta—. ¿Está usted de mudanza? Pichón se volvió y, atropellando a

los mozos, vino a arrojarse en mis brazos, o mejor dicho, en los pliegues de mi capa, que se puso perdida de polvo.

—¡Querido Sebastián! Ya se acabaron los apuros. Estoy colocado con 16.000 reales en el Ministerio, y en la Dirección del señor Peraleja. Ya le contaré a usted... Mi mujer y los chicos están en el otro cuarto recibiendo los trastos... Es el número 10 de esta misma calle, piso segundo. Ahora iremos.

Me quedé como quien ve visiones, y sin saber qué contestar a aquel franco, lógico y natural chaparrón de regocijo con que me recibía el bueno de Pichón. Noté el mi asombro, e interpretándolo de una manera perfectamente contraria a la realidad, me dije, echándose a reír.

—Se pasma usted, ¿verdad? No me extraña, porque también yo me pasmé cuando recibí la credencial de manos del señor Rodríguez. Precisamente el señor Peraleja y el señor Rodríguez eran las personas con quienes menos acción directa ni indirecta tenía yo en esta situación política. Jamás había cruzado con ellos la palabra hasta el día en que ustedes vinieron a ponerme en libertad, y para eso tampoco hablé más que con Rodríguez. Pero, amigo, convenzámonos: hay hombres rectos en el mundo que saben hacer las cosas por puro espíritu de justicia... ¡Eh! ¡Que se queda aquí la palangana, mozo! Y no hay otra... ¡Jé! ¡Jé! ¡Jé! Pronto compraremos lavabo. Bueno; pues, ¿sabe usted lo que me figuré al principio? Que todo se lo debía a la recomendación de usted, y así mismo se lo dije a Rodríguez. ¿No hay nada ya que recoger? ¡Eal! Andando, y ¡adíos, boardíal! ¡Ojalá no te vuelva a ver! Pero Rodríguez me contestó que no; que ha-